

Ambato, Marzo 24 del año 2015

INFORME DE GERENCIA

Yo, Idar Alexander Escobar Arcos, en calidad de gerente de la Compañía de carga pesada en volquetas CURVA BRAVA, por el año 2014, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, pongo en vuestro conocimiento el siguiente informe de actividades realizadas durante este periodo.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

He dado cumplimiento a la ley del Régimen Tributario Interno, realizando las declaraciones a su debido tiempo y las retenciones que debemos realizarlo como agentes de retención.

La compañía tiene como finalidad agrupar a los accionistas para brindar el servicio de transporte de carga de material de construcción ordenadamente.

Se ha procedido a realizar las revisiones Semestrales de nuestras unidades en la Agencia Provincial de Tránsito, cumpliendo a cabalidad las disposiciones de la Ley de Tránsito Transporte y Seguridad vial.

Se ha comunicado a todos los accionistas sobre la obligación de realizar el trámite de la Patente Municipal.

En lo relacionado a la contabilidad se ha llevado de acuerdo a lo que dispone la ley, demostrando que los accionistas se encuentran adeudando a la Institución por sus diferentes rubros y obligaciones, concediéndoles la asamblea General un plazo perentorio para su cancelación.

Los gastos se encuentran respaldados con documentos legales y cumpliendo la Ley del régimen Tributario.

Los Estado financieros se encuentran a disposición de todos los compañeros accionistas para su revisión y análisis.

Atentamente



Sr. Idar Alexander Escobar Arcos

GERENTE GENERAL.